



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

SOMBRERETE, ZAC. A

31 DE ENERO

DEL 2024.

ASUNTO:

SE OTORGA **REVALIDACION** PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A **55° G.L.**

LUIS ERNESTO MIER MONREAL

OFICIO No: AL/052/2024

MIML 850827 ES2

LICENCIA: 42-00030

CALLE 5 DE MAYO #184,

SOMBRERETE, ZAC.,

C. P. 99100

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTICULOS 1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,13,14,22,23,28,34,35,55,61,65,67,69 Y 70 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE hoy, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HA TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACION QUE SOLICITA PARA QUE OPERE APARTIR DE ESTA FECHA .

CON EL GIRO PRINCIPAL DE: RESTAURANT - BAR

DOMICILIO: CALLE 5 DE MAYO #203, COL. CENTRO, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A DOMINGO DE 10:00 A.M. A LA 01:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERA APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID

